

Guayaquil, 27 de junio de 1991

Señores
Accionistas de la compañía
DEAGOSTINI S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía, y a disposiciones de la Ley de Compañías, informo a ustedes sobre las actividades de la compañía DEAGOSTINI S.A. durante el periodo cortado a diciembre 31 de 1990.

Nuestra empresa inició sus labores en septiembre 18 y hasta la terminación del periodo económico no tuvo movimiento especial que contabilizar.

Por la razón antes indicada no hago extenso mi comentario de acuerdo a lo requerido según resolución # 90.1.5.3.006. Sin embargo, debo mencionar que hemos acatado disposiciones de la Junta General y que no existen asuntos especiales en lo relacionado a lo laboral, legal y financiero.

Quedo atento para cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,



Alberto Castro Limones
Presidente



28 ABR 1992